



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las actividades, eventos y festejos, a realizarse el 27 de junio con motivo 131° Aniversario de la Sociedad Española de Zárate.

K

Diputado Provincial
Bioque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Zárate fue fundada el 15 de Junio de 1884, en una casilla existente en la intersección de las calles Brown e Independencia al poco tiempo son adquiridos cuatro terrenos y se comienza la edificación de una sala de reuniones la cual sería su sede social.

Su primer Presidente fue Don Cándido Martínez, un español nacido en Junquera de Henares (pueblo cercano a Madrid, España). En el año 1890, la entidad inaugura el Teatro Hispano, una joya arquitectónica por su estilo morisco.

Años más tarde, se construye en el cementerio local el primer Panteón Social. Transcurridos algunos años, se adquieren cuatro lotes lindantes sobre calle Brown y se construye en el cementerio local el primer Panteón Social.

Transcurridos algunos años, se adquieren cuatro lotes lindantes sobre la calle Brown y se construye allí cuatro chalets de estilo colonial, para que con sus rentas pueda la Institución brindar servicios sociales a sus asociados. Las viviendas fueron inauguradas en 1939.

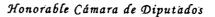
En 1945 un voraz incendio destruye el Teatro Hispano; recién en el año 1986 se comienzan las obras para su reconstrucción y en 1997 es logrado dicho objetivo inaugurando, el ahora denominado Salón Teatro Hispano-Argentino.

En el año 1991 son inaugurados seis consultorios utilizados para la atención de los socios de dicha entidad. En 1994 son reacondicionadas 3 oficinas, ya que el Gobierno Español decide el nombramiento, a través de un Decreto Real, de un Vice-Cónsul de España en la zona; cargo que recae en el Presidente de la Sociedad Española Don Juan Carlos Rodríguez García.

En 1998 se construye un nuevo Panteón Social que consta de 100 nichos. En 1999 se comienzan las obras del Centro de Día y Residencia para la tercera edad, producto de un proyecto presentado por el actual Vice-Cónsul de España. El Gobierno de España apoya económicamente este emprendimiento y actualmente la Residencia tiene una capacidad para brindar atención a 30



Provincia de Buenos Aires





personas. En el año 2002, por Decreto Real, la citada Residencia se denomina PRINCIPE de ASTURIAS.

El 21 de Marzo del año 2001 el Gobierno de España, otorga a la institución y a su Presidente una condecoración al mérito por la atención y cuidado brindados hacia la gente de la tercera edad, se otorga la Medalla de Plata a la Emigración.

La institución recibe también en los años 1997-1998 y 2000, las estatuillas de plata otorgadas por el Diario "El Debate" en el rubro instituciones.

El 14 de Junio del año 2001, el Rotary Club Zárate-Campana, otorga a la institución, por la labor realizada, el Premio Confraternidad.

Lic MARGELA TABRES
Diputado Provincial
Bioque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As